



EXPTE. D - 1671 / 10 - 11



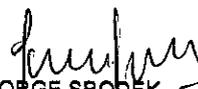
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires declare de interés provincial el libro "Historia del Rauch Rural".


JORGE SRODEK
Diputado
Bloque Unión Pro
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La ciudad de Rauch es cabecera del Partido del mismo nombre, el cual está situado en el Centro Sud Este de la Provincia de Buenos Aires. La población de todo el partido alcanza los 14.448 habitantes. El suelo del partido de Rauch tiene por lo general una característica uniforme, predominando en el mismo la aptitud ganadera-agrícola.

Este 24 de abril se presentó, en las instalaciones de la Sociedad Rural local, el libro "Historia del Rauch rural", una obra que relata los orígenes de la zona desde los inicios de sus campos y estancias.

La iniciativa surgió en 2007, bajo la coordinación del profesor de historia Pablo Zubiaurre, quien además de lograr la obtención de datos en los archivos de la Nación y realizó entrevistas a los dueños de las estancias de la zona. Colaboraron también los profesores Rosana Maldonado, Claudia Bilbao, Norberto Dulce, José Luis Soria, Teresita Schiepatti, Cintia Schamberger e Isela López. Por otro lado, el trabajo fotográfico lo realizó Ramiro Elizalde, de la ciudad de Rauch.

Sin duda la obra representa para la comunidad de Rauch un importante legado pues constituye un aporte significativo para indagar en los acontecimientos pasados. Asimismo, el libro seguramente será de gran utilidad para futuras generaciones de estudiantes interesados en conocer las particularidades de su partido.

Por lo expuesto precedentemente, solicito a mis pares de esta H. Cámara la aprobación del presente proyecto de declaración.


JORGE SRODEK
Diputado
Bloque Unión Pro
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.